



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

INFORMACIÓN pública de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales relativa a la modificación de Estatutos de la Organización denominada «COAG-Castilla y León».

La Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril y de acuerdo con el Real Decreto 831/1995 de 30 de mayo sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de Trabajo (ejecución de la Legislación Laboral), anuncia el depósito en esta Dirección General de la modificación de Estatutos de la Organización denominada «COAG-CASTILLA Y LEÓN», en abreviatura COAG, (anteriormente COORDINADORA AGRARIA DE CASTILLA Y LEÓN).

Se modifica el domicilio del artículo 7.º, que pasa a ser: C/ Pedro Berrugete, s/n, Palencia.

La Certificación del Acta de Modificación ha sido firmada por D. Prisciliano Losada Martínez, en calidad de Secretario Técnico de la Organización, con el visto bueno del Coordinador General, D. Aurelio Pérez Sánchez.

Valladolid, 15 de julio de 2010.

*El Director General de Trabajo
y Prevención de Riesgos Laborales,*
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL DÍEZ MEDIAVILLA